



**Expediente nº:** 2020/408040/005-990/00001  
**Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas**  
**Procedimiento:** Aprobación de la Cuenta General. Modelo Normal y Simplificado  
**Asunto:** Cuenta General 2019  
**Naturaleza del informe:** [ ] Borrador [ ] Provisional [x] Definitivo  
**Documento firmado por:** La Alcaldesa- Presidenta

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS SOBRE LA CUENTA GENERAL DE 2019

En Rágol, a 30 de octubre de 2020, siendo las 10,00 horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, se reúnen los señores Concejales, Juan Viciano Mota y José Cayetano Pascual Torres, miembros de la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, justificando la baja de los miembros restantes por motivos de salud, y existiendo el quorum necesario, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Considerando que el objeto de la reunión de la Comisión Especial de Cuentas es proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, la Comisión Especial, por unanimidad de todos los asistentes<sup>1</sup>,

### ACUERDA

**PRIMERO.** Informar *favorablemente* la Cuenta General del Municipio del ejercicio 2020,

<sup>1</sup> Téngase en cuenta que se tendrá que explicar expresamente el resultado de la votación de forma tal que quede patente la identidad de los emisores que no han votado a favor.


Código Seguro De Verificación	NaEL/v/Xn+SNLAX2WJw/vw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	03/11/2020 12:06:23
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	30/10/2020 22:35:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NaEL/v/Xn+SNLAX2WJw/vw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NaEL/v/Xn+SNLAX2WJw/vw==</a>		



que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por todos los siguientes documentos exigidos por la normativa.

**SEGUNDO.** Ordenar que la referida Cuenta, así como el propio informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo y ocho más, quienes se estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [[https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon\\_view\\_categoria123.xsp?p=SedeRagol](https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon_view_categoria123.xsp?p=SedeRagol)].

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NaEL/v/Xn+SNLAX2WJw/vw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	03/11/2020 12:06:23	
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	30/10/2020 22:35:57	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NaEL/v/Xn+SNLAX2WJw/vw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NaEL/v/Xn+SNLAX2WJw/vw==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NaEL/v/Xn+SNLAX2WJw/vw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	03/11/2020 12:06:23
	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	30/10/2020 22:35:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NaEL/v/Xn+SNLAX2WJw/vw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NaEL/v/Xn+SNLAX2WJw/vw==</a>		

